



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 31
13 DE MAYO DE 2015
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 10:00 horas del 13 de mayo de 2015, inició la Sesión Número 31 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Mtro. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto con antelación, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 31.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS A JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES 2015-2019, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. (ART. 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

1

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



El Presidente comentó que en este punto los candidatos tenían que realizar una presentación sucinta de sus planes de trabajo y de sus atribuciones curriculares, así como de las razones por las cuales consideran que son candidatos idóneos para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Procesos Sociales.

También señaló que cada intervención sería de 30 minutos dividida en dos bloques, quince minutos de exposición de currículum y plan de trabajo y quince minutos para preguntas y respuestas, asimismo indicó que la participación sería conforme al orden alfabético del primer apellido de cada aspirante. A continuación cedió el uso de la voz al Dr. Figueroa Romero a fin de que comenzara con su presentación.

El Dr. Raúl Figueroa Romero, candidato a Jefe del Departamento de Procesos Sociales, señaló que es Doctor en Estudios Sociales con línea de especialización en Procesos Políticos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), Maestro en Estudios Sociales con línea de especialización en Procesos Políticos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), Licenciado en Derecho, y Licenciado en Ciencia Política, titulado, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I).

Al exponer su Plan de Trabajo dijo que la propuesta de trabajo para los siguientes cuatro años (2015-2019), es lograr un equilibrio entre la docencia y la investigación, y un ambiente de trabajo propicio para el desarrollo de este binomio. Un apoyo total a las publicaciones y a las líneas de investigación, así como el impulso de cuerpos académicos, áreas de investigación y el trabajo colectivo; la creación de redes académicas entre las unidades y los departamentos afines, para propiciar investigaciones disciplinarias y multidisciplinarias.

Asimismo explicó que desde su perspectiva es importante propiciar de forma cotidiana los cursos de capacitación y de actualización de los profesores y apoyarles para la obtención de sus grados doctorales y su incorporación al SNI. Una política de gestión académica colegiada y horizontal, como ha venido siendo recientemente tanto de la Dirección como de la Unidad.

También mencionó que es importante crear un sentido de pertenencia hacia nuestra casa de estudios tanto del profesorado como de los alumnos. Consolidar la plantilla académica existente, mediante el apoyo de la recategorización de los profesores, de asociados a titular; y robustecer su planta.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 1

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Por lo que hace a la difusión de la cultura comentó que es necesario fomentar la publicación y difusión de artículos académicos y explorar las posibilidades de crear una revista propia del Departamento en un formato *Open Journal Sistem* (OJS), así como un tiraje corto en papel para promoción. Por otro lado, la publicación de libros con sello editorial de la UAM Lerma.

Finalmente enfatizó respecto de la importancia que tiene el aumento progresivo de la matrícula en la Licenciatura en Políticas Públicas y señaló que una tarea importante sería el coadyuvar con la División y la Secretaría Académica, en la creación de criterios para acreditar el idioma como requisito de titulación, así como aumentar las opciones que hay para acreditar el Servicio Social.

Expuso que el tránsito de la adecuación de Planes y Programas de Estudio debe ser lo más favorable para profesores, pero fundamentalmente para los alumnos. También dijo que es importante, gestionar exámenes especiales, esto es: que los alumnos tengan la posibilidad de este tipo de exámenes para aquellos que, en caso de no acreditar la UEA (módulo) tanto en curso, como en recuperación, y no haya trimestre inmediato anterior, abrir un examen especial para que la pueda acreditar y que éste pueda continuar con su formación profesional.

El Presidente indicó al Dr. Figueroa Romero que aún contaba con cinco minutos para concluir su exposición y sugirió que hablara sobre su experiencia laboral, ya que sólo abordó lo relativo a su experiencia profesional.

El Dr. Figueroa Romero manifestó que dentro de su experiencia profesional de trascendencia se encuentran sus trabajos como Asesor Jurídico en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Proyectista de la Subdirección Jurídica y de Gobierno en la Dirección Territorial Aculco, Delegación Iztapalapa; Asesor jurídico en la Subdirección de Jurídico y Gobierno de la Dirección Territorial Aculco, Delegación Iztapalapa, así como otros cargos administrativos dentro de la UAM.

El Presidente señaló que se abría la ronda de preguntas y respuestas, y aclaró que primero se formularían las interrogantes y luego las respuestas.

La Dra. Ortiz Henderson, Jefa del Departamento de Estudios Culturales, preguntó: ¿Cuál sería la forma de colaboración con los otros Departamentos de la División?, enseguida comentó que generalmente es un punto que los

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

3



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 1

EL SECRETARIO ACADÉMICO

candidatos no abordan y que es importante en el desarrollo de sus actividades como jefes de departamento.

El Dr. Martínez González, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, comentó que la política de investigación académica en México, gira en torno de la producción colectiva de trabajo y puntualizó que en el departamento a su cargo es una fuente constante de discusión entre la jefatura y los profesores, por lo que cuestionó al candidato ¿qué haría para resolver la tensión natural entre los profesores para fortalecer áreas de conocimiento del Departamento de Procesos Sociales?.

La Dra. Benítez Dávila se dirigió al candidato y le dijo que puntualizara los siguientes puntos: 1. ¿Cuáles son las tres funciones principales de una jefatura de Departamento?; 2. ¿Cuál es el proyecto de investigación que desarrolló recientemente?, y; 3. ¿Está dispuesto a cooperar con el ganador a la jefatura, independientemente de quien será el candidato electo, y cómo lo haría?.

El Dr. Figueroa Romero respondió que para lograr la colaboración con los otros Departamentos se llevarían a cabo las siguientes tareas: primero, apoyar en las Comisiones, porque es ahí donde se desarrolla el trabajo de cada Departamento y de la División, así como respetar el ámbito de competencia de cada jefatura. En segundo lugar, puntualizó apoyar para que crezcan los otros Departamentos, no sólo el de Procesos Sociales.

Comentó que, en cuanto a la investigación colaborativa, buscaría que todos los profesores tengan oportunidad para publicar y generar producción editorial, y solicitaría los informes en tiempo y forma respectivos, a fin de lograr su integración. En cuanto a las funciones de la jefatura, respondió que dentro de éstas se encuentran coordinar a los profesores para que desarrollen investigación, nombrar jefes de área y vigilar el desempeño de los planes y programas de estudio. También puntualizó que los últimos proyectos de investigación que llevo a cabo son Calidad de la democracia y estado de derecho y Eficiencia del derecho y políticas Públicas. Finalmente comentó que sí está dispuesto a apoyar al ganador a la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales, con independencia de quien sea.

El Presidente dijo que un Jefe de Departamento se enfrenta con diversas lógicas tanto internas como externas, y preguntó ¿cómo le haría para construir equilibrios racionales entre intereses individuales y colectivos?, respecto al Posgrado ¿qué estrategias seguiría para llevarlo a cabo?, en cuanto a la revista ¿qué orientación seguiría? y, finalmente ¿en dónde ha publicado?.

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

4



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Dr. Figueroa Romero contestó que el perfil de la revista tendría que ser en el área específica de Políticas Públicas. Por lo que hace al Posgrado la estrategia sería orientarlo hacia las áreas de investigación que existan en el Departamento de Procesos Sociales. Comentó que los intereses se conciliarían al dar las mismas oportunidades a todos los profesores para que se desarrollen en el ámbito de la docencia e investigación.

El Presidente agradeció al Dr. Figueroa Romero por su participación y dio el uso de la voz al Dr. Manuel Lara Caballero, candidato a Jefe del Departamento de Procesos Sociales, a fin de que expusiera su Programa de trabajo.

El Dr. Manuel Lara Caballero, candidato a Jefe del Departamento de Procesos Sociales, señaló que estudió la Licenciatura en Administración, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), que tiene Maestría en Economía Social, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa), y el Doctorado en Política Pública, por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Asimismo enumeró diversos trabajos de investigación en los que ha participado dentro de los que destaca artículos en revistas arbitradas, capítulos en libros científicos nacionales e internacionales y su participación en actividades de divulgación científica.

Posteriormente presentó su plan de trabajo, en el que destacó que muestra algunas directrices para el Departamento de Procesos Sociales. En términos generales, mencionó, el *Reglamento Orgánico* de la legislación universitaria establece dos competencias centrales de un Jefe de Departamento: a) competencias académicas y b) competencias administrativas. Explicó que las competencias académicas están relacionadas directamente con docencia, investigación y difusión de la cultura, mientras que las administrativas están enfocadas a la gestión de los recursos humanos, económicos y materiales del Departamento.

Continuó diciendo que su propuesta tiene como eje central la consolidación, el consenso y la unidad; por lo que un objetivo central es lograr consolidar un proyecto académico sólido que intente lograr el desarrollo armónico y balanceado entre la docencia, investigación y la difusión de la cultura entre los diferentes actores involucrados. Asimismo comentó que el proceso de toma de decisiones tiene que favorecer un clima de trabajo que contemple el desarrollo histórico-institucional del Departamento y mantener siempre una comunicación abierta y transparente con la comunidad universitaria, sus autoridades, los estudiantes y, en especial, con los miembros del Departamento de Procesos Sociales.

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

5

Respecto de las líneas de acción dijo que su plan de trabajo buscaba tener incidencia en las funciones sustantivas y complementarias del Departamento de Procesos Sociales organizadas en los rubros: docencia, investigación, difusión de la cultura y administración.

Por lo que hace a la docencia indicó que su idea es desde el inicio conformar grupos de trabajo para que revisen los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Políticas Públicas con la finalidad de intentar modificar las deficiencias encontradas; así como cubrir las necesidades de la carga docente en cada trimestre de la Licenciatura en Políticas Públicas, intentando conciliar las necesidades de los estudiantes con las de los profesores para asegurar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, elaborar los perfiles con base en una discusión entre los profesores o áreas para las nuevas plazas con perfiles que correspondan a las necesidades de la Licenciatura en Políticas Públicas.

Asimismo comentó que los objetivos centrales serían impulsar la formación académica a nivel posgrado de los profesores del departamento para incrementar el número de doctores, evaluar y analizar permanente el proceso de enseñanza-aprendizaje, impulsar la producción de material didáctico, buscar mejorar los acervos en la biblioteca, trabajar de manera conjunta con las instituciones de la UAM Lerma para dar una solución institucional a los proyectos terminales elaborados en las UEA XI y XII y el servicio social. Además, enfatizó, se busca tener un centro de cómputo funcional para la licenciatura en Políticas Públicas que coadyuve a la formación de los estudiantes, principalmente en estadística. E Intentar que los profesores, con base en los recursos disponibles del departamento, tengan las herramientas necesarias para la docencia (proyector, insumos, impresora, entre otros).

Al abordar lo relativo a la investigación, mencionó que buscaría diseñar mecanismos desde el Departamento de Procesos Sociales con la finalidad de que los profesores asociados, que representa la mayoría, puedan promoverse en el corto plazo a titular. Apoyar que los profesores se incorporen en el corto y mediano plazo al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Consolidar las líneas de investigación, fomentar la creación de cuerpos académicos para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), proponer la creación de una revista que sea propia del Departamento de Procesos Sociales una vez establecidos los lineamiento editoriales, fomentar con base en la legislación universitaria que los profesores puedan tener proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional, buscar la vinculación entre docencia e investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 1

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Asimismo manifestó que le gustaría promover la integración de proyectos de investigación con organismos gubernamentales como CONACYT.

En la difusión de la cultura, puntualizó que examinaría la forma de fomentar la participación de las investigaciones del departamento en foros especializados, seminarios y congresos nacionales e internacionales con base en los recursos disponibles para el Departamento. Y que apoyaría la publicación de libros, artículos en revistas científicas indexadas, de divulgación, notas de clases, antologías, entre otros y tener contacto con las autoridades municipales, estatales y federales para contactarles e invitarlas a exponer sus actividades, así como generar otro tipo de vínculos como diplomados.

Finalmente comentó que en el ámbito de la Administración pretende el correcto funcionamiento del Departamento con el apoyo del personal administrativo, los alumnos y docentes, por lo que externó su compromiso de fomentar una relación cordial entre todos buscando el consenso y la unidad. Asimismo dijo que establecería mecanismos participativos equitativos y transparentes para la asignación del presupuesto del Departamento, donde en el cierre de cualquier ejercicio se presente ante la comunidad el uso de los recursos.

El Presidente indicó a los consejeros que podían formular interrogantes al Dr. Lara Caballero.

El Dr. Martínez González, preguntó: ¿qué acciones llevaría a cabo para liberar la tensión que existe entre los profesores del Departamento de Procesos Sociales?, y ¿cómo resolvería usted la problemática de las diferentes áreas de investigación que siguen los profesores del departamento?.

La Dra. Ortiz Henderson cuestionó: ¿cuáles son las acciones específicas que llevaría a cabo para apoyar a los otros departamentos? y, ¿cuál es su postura respecto de la creación de un Posgrado?.

El Presidente preguntó ¿cómo le haría para construir equilibrios racionales entre intereses internos y externos, colectivos e individuales de los profesores dentro del departamento?, en cuanto a la revista ¿qué orientación seguiría? y, finalmente ¿dónde ha publicado?.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. _____

EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Sr. Ibáñez Gutiérrez, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales, preguntó ¿qué haría usted para lograr que los profesores logren el equilibrio entre la docencia e investigación?.

El Dr. Lara Caballero respondió a la primera pregunta que la cuestión para lograr liberar la tensión que existe docencia e investigación, es lograr que los profesores trabajen en sus orientaciones de investigación, toda vez que hasta ese momento no se trabajaba en diferentes clúster, y resultan incompatibles en tiempos, destacó que lo importante es otorgar recursos individuales a los profesores para que continúen atrayendo recursos externos a través de proyectos colectivos y establecer redes de investigación.

Asimismo dijo que es importante que al contratar a los profesores se les advierta que la carga de trabajo en cuanto a docencia se refiere será mayor en relación a la que se maneja en otras unidades de la UAM consolidadas. En cuanto a la situación del Departamento de Procesos Sociales, destacó que sería conveniente que se generaran grupos de trabajo en el que los profesores vinculen sus diferentes temas de investigación.

Por lo que hace a la integración de los departamentos dijo que se debían establecer canales de comunicación eficientes, toda vez que todos cuentan con diferentes necesidades que se pueden resolver dialogando y, por supuesto, a través del Consejo Académico y Divisional para establecer proyectos en común. Asimismo propuso que se establecieran proyectos de investigación conjuntos.

Respecto del Posgrado dijo a futuro podría establecerse, una vez que se consolide y atienda la problemática que se presenta en la Licenciatura de Políticas Públicas, y tratar de que se convierta en un proyecto en el que intervengan los otros departamentos de la División.

Destacó que según su punto de vista los proyectos de investigación colectivos van a fortalecer las áreas de la UAM y PRODEP, y manifestó los profesores deben ser partícipes para que la comunicación entre éstos sea sólida, toda vez que hasta ese momento su intervención ha sido individualista, insistió en que deben aprovechar sus redes de comunicación y definir los recursos reales para trazar sus proyectos de investigación. Además, refirió que deben establecerse vínculos con otras instituciones, para atraer recursos.

En cuanto a la orientación de la revista indicó que dependerá de las áreas de investigación, por lo que primero esperararía a que éstas se definieran. Finalmente dijo que ha publicado en las siguientes revistas: Economía, teoría

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

8

y práctica, Veredas, Administración y Organizaciones, entre otras, y que participó en dos proyectos de investigación relacionados con su tema que es la medición multidimensional, dio cuenta de que en Lerma ha participado en todos los proyectos de investigación, y que actualmente trabaja en un proyecto de su investigación sobre índices de precio por entidad federativa, pobreza y aspectos financieros.

El Presidente agradeció la participación del Dr. Lara Caballero, y dio el uso de la voz al último candidato por participar, el Mtro. Gerardo Vázquez Hernández.

El Mtro. Vázquez Hernández, candidato a la Jefatura del Departamento de Procesos Sociales, expuso una semblanza curricular y mencionó que tiene Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Maestría en Economía y Política en el Centro de Investigación y Docencia Económicas y Estudios de doctorado en el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública.

A continuación compartió su Plan de Trabajo, en primer lugar dijo que resulta estratégico aumentar el número de plazas de profesores con el perfil adecuado, de tal forma que esto permita atender de mejor manera las necesidades de la carga docente, aumentar la matrícula y atender adecuadamente la tendencia de crecimiento permanente de alumnos que se inscriben en la licenciatura.

En ese sentido, comentó que desde su perspectiva el perfil adecuado debía atender a la necesidad de reforzar la contratación de profesores que permitan dar mayor impulso al análisis y aplicación de las políticas públicas a partir de instrumentos provenientes de la economía, tratando de equilibrar en el departamento, hasta donde sea posible, la contratación de profesores con un perfil más orientado hacia el manejo de la economía gubernamental y las finanzas públicas, que desde su perspectiva es uno de los flancos débiles que presenta la estructura de la planta docente, lo que se manifiesta incluso en los temas de investigación que se abordan en el departamento, orientados sobre todo a la participación ciudadana.

La planta docente de Procesos Sociales también es responsable de impartir los contenidos del programa de la licenciatura, una tarea fundamental en vista de que por medio de la puesta en operación de los planes y programas de la licenciatura se impulsa la formación de profesionales en el área de políticas públicas, de tal forma que estén capacitados para incidir en las acciones de gobierno.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 1

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Asimismo dijo que un segundo punto estratégico a considerar eran los contenidos que se imparten por lo que es muy importante hacer un amplio diagnóstico que permita evaluar si se requieren adecuaciones o modificaciones mayores a los planes y programas de estudio, de tal forma que se garantice su vigencia, idoneidad, y pertinencia. Destacó que la revisión de los contenidos pasa también por aquellos relacionados con la formación interdisciplinaria en la que participa el departamento de Procesos Sociales y se imparte en la Unidad Lerma, correspondientes al TIFI, los TALASE y las UEA de los trimestres XI y XII --transversales a las licenciaturas de las Divisiones de CSH, CBS y CBI--, que tienen como objetivo promover el diálogo interdisciplinar y la integración de saberes y prácticas por medio de contenidos flexibles relacionados con conocimientos y prácticas sustentadas en las ciencias sociales, biológicas y básicas.

Por otro lado dijo que es estratégico acelerar el desarrollo y disposición de infraestructura en dos áreas fundamentales: por un lado, en materia de recursos computacionales para alumnos y profesores y, por otro, en términos de contar con una biblioteca con suficiente acervo de publicaciones, en papel y en línea, que garantice que los alumnos y la comunidad académica tendrán acceso a la bibliografía necesaria para atender las temáticas y actividades de estudio relacionadas con las UEA. Además de generar una sala de cómputo para alumnos de ciencias sociales (como la que actualmente opera en CBI), en la que los alumnos de políticas públicas adquieran competencias fundamentales para el manejo de software básico.

Continuó explicando que se establecerían los lineamientos para generar las líneas de trabajo de un verdadero laboratorio de análisis y se precisarían las políticas y estrategias de trabajo y uso del equipo.

Aunado a lo anterior, señaló que para cursar el plan de estudios en Políticas Públicas en condiciones más adecuadas, resulta estratégico garantizar que los alumnos que pertenecen al departamento cuenten con una biblioteca en permanente expansión.

Para mejorar el trabajo de la planta docente, mencionó que desde su perspectiva el departamento de Procesos Sociales necesita cursos de capacitación o talleres enfocados a elevar la capacidad didáctica y pedagógica de los profesores, así como una estrategia clara para construir el andamiaje institucional que haga posible la generación de una oferta de opciones de servicio social para que los alumnos adquieran experiencia en su campo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>17</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

En el ámbito de la investigación, puntualizó que uno de los problemas estratégicos más serios que existen en el departamento es que éste no ha podido construir, la plataforma institucional que permita generar las condiciones para desarrollar y acompañar eficazmente los proyectos de investigación, por lo que señaló que trabajaría en ello.

En el mismo sentido, reiteró que es necesario establecer nuevas reglas que permitan sustentar una asignación más equitativa en el ejercicio de recursos asignados a las actividades académicas de investigación realizada por los profesores de la planta docente, a fin de que todos los profesores tengan las mismas oportunidades para desarrollar proyectos individuales o colectivos. Para ello, dijo sugirió agregar la definición clara, de un proyecto concreto enfocado a impulsar la investigación en el departamento.

En cuanto a la preservación y difusión de la cultura, destacó que el departamento debe contribuir a la preservación y difusión de las diferentes manifestaciones culturales, científicas, humanísticas y artísticas producidas en la Unidad, para contribuir al establecimiento de una difusión sistemática y novedosa que permita promover las actividades, lo cual impulsará la creación de instrumentos de divulgación.

Finalizó diciendo que con el propósito de resguardar el material documental y audiovisual que produce la UAM Lerma en el desarrollo de sus labores como un elemento primordial de información artística, académica, científica y cultural, y como parte de su memoria universitaria, el departamento promoverá e impulsará la creación del Centro de Información y Archivo Histórico de la UAM Lerma.

El Presidente dijo que se abría el espacio para que los consejeros formularan preguntas y respuestas.

La Srita. Arzola Hernández, preguntó al candidato en turno ¿cuáles son sus estrategias para solucionar las deficiencias que existen en los Planes y Programas de estudio de la licenciatura? ¿cómo se consolidaría sus proyectos de creación de nuevas licenciaturas que propone?, ¿cuál sería su estrategia para equilibrar los recursos financieros del departamento? y ¿cuál es la estrategia para equilibrar los ámbitos de docencia e investigación?

El Sr. Ibáñez Gutiérrez señaló que en la exposición del Mtro. Vázquez Hernández se identifican muy bien cuáles son los flancos débiles del Departamento de Procesos Sociales, sin embargo, no se especifican las propuestas para resolver esas deficiencias, por lo anterior cuestionó ¿cómo

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

11



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

equilibraría los contenidos de los planes de estudio con los perfiles de los profesores?, ¿cómo se establecerán vínculos con otras instituciones, y ¿Cómo fortalecerá el equilibrio entre docencia e investigación?

La Dra. Ortiz Henderson al igual que a los otros candidatos preguntó ¿Cuál sería el apoyo y vinculación que tendría hacia los otros Departamentos de la División?

El Dr. Martínez González señaló que el candidato realizó un excelente diagnóstico de los diferentes problemas que enfrenta el Departamento de Procesos Sociales, sin embargo, comentó que el ochenta por ciento de las cosas planteadas no corresponden a las funciones de la jefatura, sino más a cuestiones administrativas por lo que preguntó ¿Cómo integraría el aspecto académico al administrativo?, y ¿Cuál es su opinión respecto de la interdisciplina y los TALASE dentro del Departamento de Procesos Sociales?

El Presidente preguntó si existían más intervenciones, al no existir participación alguna, cedió el tiempo al Mtro. Vázquez Hernández, a fin de que respondiera a las interrogantes que se plantearon.

El Mtro. Vázquez Hernández, respondió que en cuanto a la revisión de Planes y Programas de estudio el camino a seguir es, en primer término, analizar el perfil del egresado y establecer una matriz por UEA para revisar aquellos contenidos que sí funcionan. Respecto al equilibrio entre docencia e investigación puntualizó que lo que ocurre es que existe una sobrecarga en el ámbito de la docencia por lo que se debe destinar más tiempo a la investigación.

Asimismo dijo que sobre el asunto de los perfiles, actualmente, algunos profesores se desvían de su línea de investigación, por lo que se debe cuidar que la formación de cada uno se oriente a la UEA que imparte. También dijo que debe existir una nueva orientación de los planes y programas de estudio para que se orienten a aspectos que sirvan a los egresados en el terreno de la práctica profesional.

En cuanto a la colaboración con los otros departamentos dijo que puede hacerse de manera formal, a través de publicaciones en conjunto, en proyectos de servicio social y en propuestas de temas de investigación. Concluyó señalando que eran muchas preguntas y que sólo respondería una más para lo cual dijo que el proyecto de los TALASE es inviable, que es un asunto grave que se debe analizar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. _____

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Al concluir las presentaciones de los candidatos, el Presidente agradeció a cada uno el esfuerzo y dedicación que demostraron en el proceso de designación, y comentó que, independientemente de quien fuera designado, el Departamento de Procesos Sociales contaría con una guía que enfrentaría con responsabilidad los desafíos actuales.

NOTA 31.1

Entrevista con los candidatos a Jefe del Departamento de Procesos Sociales 2015-2019, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Procesos Sociales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Sin existir intervención alguna, dio por concluida la Sesión de referencia a las 11:50 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente


MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.